

UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU
ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO - 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSTARIO

10 de enero del 2018, 11:30 horas. Sede Av. Salaverry 3180 Magdalena del Mar

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

Ausentes:

CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta, ausente, permiso.

Invitado: Sr. Moises Obeso, Jefe de Empleabilidad.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

Agenda:

Lectura del acta de sesión del 6 de diciembre 2017.

Ratificación de los actos de la Comisión Organizadora.

Contrato suscrito con el Grupo Planeta para edición del libro El Arte de cocinar en Perú (autor, Gloria Hinostroza). Pase al archivo.

Proyectos de tesis.

Calendario Académico 2018 I, apertura del año académico (Plan de funcionamiento académico).

Memoria anual. El Rector presentará el proyecto de la parte académica.

Escuelas profesionales en extinción. Merece mayor análisis.

Media beca por admisión a deportista calificado.

Programa de Empleabilidad, acuerdo tomado en sesión del 2 de noviembre del 2017.

Estructura de presupuesto de actividades generadoras de recursos de la ULCB.

Rol de vacaciones. Se toma conocimiento del informe de recursos humanos, los decanos han procedido a comunicar a los docentes para que hagan uso de vacaciones entre enero y febrero. Al archivo.

Evaluación Docente.

Otras que propongan los Consejeros e informes de los encargos de la sesión del 6/12/2017.

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 6 de diciembre del 2017.

Acuerdo: El Consejo Universitario, ratifica todos los acuerdos que haya optado la Comisión Organizadora de la Universidad. Emitase la resolución respectiva, dándoseles las gracias a los señores integrantes de la Comisión Organizadora.

Acuerdo: Aprobar los siguientes proyectos de Tesis:

- "Uso de té verde (camelia sinensis) como antioxidantes en la elaboración de puré de palta haas (persea americana)". Tesista: Leslie Cristel Carazas Beltrán
- "Aceptabilidad sensorial y parámetros para la esferificación directa de la pituca (colocasia esculenta) tratada por esta técnica culinaria implementada en la cocina peruana moderna". Tesista: José Eduardo Castañeda Libia.
- "Formulación y aceptabilidad de salsa acevichada utilizando ácido cítrico como acidulante en reemplazo del limón como medida al impacto del fenómeno del niño en el abastecimiento de limón" Tesista: Andree Tomandl Castro
- "Usos y características organolépticas de los hongos silvestres comestibles de la Región Cusco" Tesistas: Diego Velasco López y Yuri Ponce de León Catacora
- "Aceptabilidad y caracterización nutricional de la Morinथा, bebida a base de moringa (Moringa oleífera), Pitaya roja (Hylocereus undatus) endulzada con stevia (Stevia rebaudiana Bertoni)". Tesista: Juan Carlos Urbina Arce-
- "Evaluación de la presión arterial por efecto de la sustitución del cloruro de sodio por cloruro de potasio en el consumo de queso Edam en personas con hipertensión arterial". Tesista: Jonatan David Yovera Zevallos
- "Capacitación en buenas prácticas de manufactura y desempeño de manipuladores de alimentos para celíacos en restaurantes de Lima". Tesista: Stefania Maricelo Danney Alvarado Oblitas
- Comparación del índice de masa corporal, perímetro de cintura e índice de cadera-cintura como predictores de adiposidad y referentes del estado nutricional en adultos domiciliados en Miraflores". Tesista: Alberto Velásquez Zegarra
- "Efecto de sustitución de sacarosa por estevia en cupcakes de vainilla sobre el índice glucémico en pacientes diabéticos tipo II" Tesista: Pierina Alexandra Castillo Yacarani
- Aplicación de extracto natural de zanahoria (daucus carota) para mejorar las características sensoriales del pan carioaca" Tesista: Rogger Jairo Villegas Cayllahua
- Formulación de sirope a base de la pulpa y almendras de zapallo butternut (cucurbita moschata) aplicando como topping en cheesecake". Tesistas: Carlos Alejandro Scarton Quevedo y Dominick Martín Ugaz Bustamante.
- Efecto del porcentaje de sustitución de mantequilla por grasa anhidra sobre las propiedades sensoriales de la salsa bechamel Tesista: Aida Valeria La Torre Vilar

Acuerdo: Apruébese el calendario académico 2018 I, incorporar matrícula de ingresantes del 10 a 18 de marzo, inicio de clases 19 de marzo 2018.

Acuerdo: Otorgar Media Beca por Admisión a la deportista Camila Valle Granados, Gastronomía y Gestión Empresarial.

Acuerdos:

- Se aprueba el presupuesto, poner fecha de reunión para dar a conocer a cada área el presupuesto 2018 que le corresponde.
- La elaboración del proyecto de presupuesto para el 2019 se iniciará en agosto 2018. En octubre se envía para aprobación de la gerencia, se discute las propuestas de las áreas y se aprueba el presupuesto en la ULCB. Noviembre se remite a Holanda y diciembre se sustenta ante LCB.
- Tomar en cuenta que se indicó a Holanda que el año 2017 no soportó los gastos por el alquiler de nueva infraestructura.
- El objetivo para el 2018 es que la ULCB soporte sus gastos. Hay que mejorar los ingresos, para ello se está viendo implementar la plataforma virtual (analizando propuestas al respecto) esto ayudaría a bajar costos en los cursos. Se trata de que por lo menos el 25% de los cursos sean dictados en la plataforma; tener en cuenta que esto no solo requiere de la plataforma sino la capacitación y la adecuación de los cursos.
- Dejar en claro que el gasto en la ULCB va a estar muy controlado con revisión trimestral.

Acuerdo: El Sr. Obeso presentará al el Consejo Universitario el Plan de Trabajo y coordinará con los decanos para la aplicación de prácticas y facilidades laborales.

Acuerdo: El Sr. Venegas enviará la plantilla final incorporando algunas precisiones solicitadas para la estructura de presupuesto de actividades generadoras de recursos de la ULCB.

Acuerdo: Convocar a sesión extraordinaria el día 24 de enero del 2018, agenda: Informe final de la Comisión Evaluadora de Docentes, y otro de carácter urgente.

Acuerdo: Repositorio: Jefe del Centro de Investigación, Luis Alberto Taramona Ruiz. Transparencia: Secretario General, Meri Consuelo Trigos Guadalupe. Trabajaran en coordinación directa con las áreas respectivas.

Acuerdo: Emitir resolución autorizando la modificación en el nombre del bachiller Gianfranco Bontemmps Davila, ocurrido en el diploma de bachiller.

Acuerdo: Se aprueba el calendario para la convocatoria a presentación de investigación para docentes ordinarios.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 15 horas se levanta la sesión.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSTARIO

24 de enero del 2018, 11:30 horas. Sede Av. Salaverry 3180 Magdalena del Mar.

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

Agenda:

Informe de la Comisión Evaluadora de Docentes.

Resultados presupuestales del año 2017.

ACUERDOS

Acuerdo: Aprobar el Informe de la Comisión Evaluadora de Docentes, referido a los docentes ordinarios, ratificándolos por el año 2018.

LON KAN PRADO ELENA ELIZABETH, MANAYAY SANCHEZ DAMIAN, TARAMONA RUIZ LUIS ALBERTO, URIBE HERNANDEZ YRENE CECILIA, ALBA LUNA JEANNE ROSSANNE, DEHECO EGUSQUIZA ALICIA CECILIA, FERALDO DEVINCENZI NANETTE ELIZABETH, GARCIA CHUMIQUE FLORISA GRACIELA, JORDAN SUAREZ OSCAR BENJAMIN, LON KAN PRADO CARLOS ALBERTO, PASTOR ARMENDARIZ, ROBERTO PAUL.

Aprobar el Informe de la Comisión Evaluadora de Docentes, referido a docentes contratados.

Renovación de contrato: Alfaro Jimenez Pablo Hugo, Arrese Cruz Fernando Guillermo, Barrutia Vega Rafael, Bravo Aranibar Juan Carlos, Bravo Cruz Nora Benjamina, Bresani Tamayo Carlos, Burga Solar Roque Manuel Francisco, Calle Gonzales Karlo, Candela Diaz Jose Eduardo, Capcha León Nelson, Castro Morales Ruben Gustavo, Cueto Luna Armando, Delgado Arroyo Rafael, Escalante Riva Erasmo Orlando, Garcia Vasquez De Santiago Lilly Amparo, Guzman Wilcox Alberto Ricardo, Hinojosa Blanco Ignacio Leonidas, Huatuco Lozano Maribel Margot, Hurtado Rivera Edwin Eliseo, Leon Villalta Percy Enrique, Llontop Avellaneda Roberto Carlos, Lopez Herrera Jorge Amador, Maguiña Castañeda Victor Javier, Minaya Agüero Carmen Del Pilar, Molina Hinostrza Gloria Alina, Montes Garcia Daniel Carlos, Muelle Urrunaga Rodolfo Pedro, Nuñez Martinez Hilda Maria, Ochoa Paredes Fernando Filiberto, Onofre Fuster Fredy, Osso Arriz Oscar Otilio, Pacheco Gallupe Anibal Jesús, Paredes Dongo Silvia, Pizarro Ramos Pedro Luis, Ramirez Castillo Ernesto, Ramos Criado Nelly, Requejo Cotrina Oswaldo Valentin, Riquelme Barros Rodrigo, Roncal Villanueva Victor Augusto, Salvador Rosadio Emma Judith, Santos Herrera Segundo, Tamara Tamariz Stealin, Terry Calderon Victor Manuel, Vinatea Altamirano María Del Pilar, Yapias Muñoz Emil, Yllescas Rodriguez Patricia Maribel, Zevallos García Antonio

No renovación de contrato: Pinto Castro Javier.

Resultados presupuestales del año 2017.

Acuerdo: Coordinar adecuadamente la ejecución del gasto en el 2018 y ajustarse a lo presupuestado.

Encuesta de satisfacción 2017II.

Acuerdo: Transmitir los resultados a los colaboradores para mejorar mucho más el servicio.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de la sesión con exención de aprobación de actas.

A las 14.30 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSITARIO

7 de febrero del 2018, 11.00 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmu de Galfré, Dr. Augusto Dalmu García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta, ausente, en uso de vacaciones.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Lectura del acta de sesión del 10 de enero 2018 y de la sesión extraordinaria del 24 de enero del 2018.

Asignación de carga académica 2018 I. Pasa para una próxima sesión cuando se conozca el número total de ingresantes.

Captación de docentes.

Nuevos docentes a tiempo completo, Alberto Guzmán, Pedro Pizarro y Jorge Lopez.

Contratación del Profesor Ito Flores. Aprobado, proceder a la contratación.

Perfiles de carreras, solicitud del Sr. Leyva, Decanos y rector reunirse con el Sr. Leyva para, entre otros, definir el sentido académico de las carreras, incluida las nuevas propuestas.

Oficina de Cooperación. La Gerencia General propondrá el profesional que se encargue las actividades de cooperación de la ULCB. En tanto se encarga al Dr. Esteban Horna Bances.

Comisión de Admisión: Fortalecer las actividades de la Comisión de Admisión incorporando procesos conducentes a la matrícula.

Becas y Recategorizaciones 2018 I. Se autoriza emitir la resolución de Consejo aprobando el acta del Comité de Becas, y Recategorización de Pensiones, suscrita por la gerencia general.

Plan de seguimiento al egresado: Empleabilidad mejorar el proyecto incorporando algunos indicadores a cumplir.

Oficio 284-2018-SUNEDU – Informe de Transparencia. Se comunica la supervisión de la SUNEDU a la ULCB, periodo marzo-diciembre 2017. En conclusión, son 8 las observaciones: Se absolviéron 4 observaciones y pendientes 4 para presentar el 5 de marzo.

Informe de la reunión realizada el 5-2-2018 en la SUNEDU, tema: licenciamiento.

ACUERDOS

Acuerdo: Se da por aprobado las actas de las sesiones realizadas el 10 y 24 de enero del 2018.

Acuerdo: Los Decanos en coordinación con Recursos Humanos son responsables de la captación de docentes. Decanos enviarán a Recursos Humanos los perfiles de las carreras para una mejor captación de docentes. La publicación para captación de docentes lo hará recursos humanos.

Acuerdo: nuevos docentes a tiempo completo: Alberto Guzmán Wilcox, Pedro Pizarro Ramos y Jorge Lopez Herrera, recursos humanos proceder al contrato de acuerdo a la normatividad vigente.

Acuerdo: Recomponer la Comisión de Admisión quedando establecida de la siguiente manera: Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmu García Bedoya - Miembros: Dra. Bettit Karim Salva Ruiz y el Ing. Roberto Paúl Pastor Armendáriz

Acuerdo: Informe de la reunión realizada el 5-2-2018 en la SUNEDU, tema: licenciamiento. Sobre lo analizado en dicha reunión se establece cronograma de trabajo y se convocar a los responsables para la asignación de tareas, lunes 12 de febrero del 2018 a las 10:30.

AREA (CONDICION)	FECHA DE REUNION	RESPONSABLES
Infraestructura 1 y 2	Coordina M. Ugarte.	Lazo Abogados, Logística: C. Jimenez, Asesor Legal: M. Ugarte, Calidad: N. Feraldo
Infraestructura	14-FEBRERO, 9 a.m.	Decanos: A. Dalmu – B. Salvá, Servicios Académicos: R. Pastor, Promotora: Sra. Patricia Dalmu, Logística Promotora: C. Jiménez, Académico: J.Penny
Presupuestos y planes operativos	14- FEBRERO, Por la tarde	Administración: J.J. Venegas, María Analia Contabilidad: R. Durand, Asesor Legal: Mario Ugarte
Investigaciones	12-FEBRERO, A partir de las 2 p.m.	Jefe de Investigación: L. Taramona, Decanos: A. Dalmu, B. Salvá, Rector: E. Horna, Calidad: N. Feraldo
Docencia	13 FEBRERO, A partir de las 10 a.m.	Rector: E. Horna, Recursos Humanos: S. Gonzalo, Administración: J.J. Venegas, Calidad: N. Feraldo
Programas en extinción		Rector: E. Horna
Programas en actual funcionamiento	13 FEBRERO, Por la tarde	Decanos: A. Dalmu, B. Salvá, Rector: E. Horna
Programas nuevos	15-FEBRERO, A partir de las 10 a.m.	Rector: E. Horna, Decanos: A. Dalmu – B. Salvá, Investigación: L. Taramona, Contador: R. Durand, Profesor: S. Tamara
Servicios complementarios	15- FEBRERO a partir de las 2 p.m.	Bienestar-Biblioteca: M. Cueto, R. Li y P. Zevallos, Decanos: A. Dalmu – B. Salvá, Servicios Académicos: R. Pastor, Calidad (procedimientos): N. Feraldo
Ambiental (Logística y laboratorios)	16-FEBRERO, 10 a.m.	Rector: E. Horna, Calidad: N. Feraldo, Decana: B. Salva, Logística: C. Jiménez
Seguimiento al graduado y prácticas pre profesionales	16 FEBRERO, 12 m.	Empleabilidad: M. Obeso, Sistemas: A. Ramos, Administración: J.J. Venegas, Decanos: A. Dalmu – B. Salvá, Servicios Académicos: R. Pastor
Admisión	16-FEBRERO, 2 p.m.	Comisión de Admisión: Dalmu-Salvá y Pastor- F. Melgar
Presentación	16 FEBRERO, DEFINIR HORA.	Gerencia Gral. P. Dalmu - Rector: E. Horna - M. Ugarte. RRPP: J. Navarro
Transparencia y otros	DESPUES DE RECIBIR TODA LA DOCUMENTACION ACTUALIZADA.	Responsable: M. Trigoso, Calidad: N. Feraldo, Pag. Web: F. Melgar (Valencia)

Participan en todas las reuniones: M. Trigoso y/o P. Vertiz. - Coordinación: M. Trigoso – M. Ugarte

Oficio 284-2018-SUNEDU – Informe de Transparencia.

En conclusión, son 8 observaciones, se da lectura y se toma conocimiento de las respuestas remitidas a la SUNEDU.

Acuerdos: Emitir resoluciones sobre:

- Incorporar los requisitos para ejercer el cargo de director de escuela profesional de acuerdo a lo establecido en la Ley Universitaria dentro de los alcances del Reglamento General de la ULCB, emitir resolución y comunicar a la SUNEDU
- Incorporar las incompatibilidades para ser representante de los estudiantes dentro de los alcances del Reglamento General de la ULCB, emitir resolución y comunicar a la SUNEDU

- Autorizar al Señor Rector a emitir la Resolución aprobando el Reglamento de Actividades Deportivas, previo visado del área legal. Asimismo actualizar el organigrama de la Universidad incorporar empleabilidad.

Acuerdo: Aprobar el Tarifario Administrativo presentado por la gerencia general, debiendo publicarse a partir de 9 de marzo 2018.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 15 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSITARIO

7 de marzo del 2018, 10.00 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfre, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano. Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe. CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Lectura del acta de sesión del 7 de febrero 2018.

Oficio 0967-2018-SUNEDU – Acciones supervisión realizada del 4 de setiembre al 13 de octubre 2017. (recibido el 26 de febrero 2018). Se toma conocimiento de lo informado a la SUNEDU.

Oficio 1516-2017-SUNEDU-Informe preliminar de supervisión efectuada del 12 al 14 de noviembre 2017. Cumplimiento de transparencia (recibido el 25 de febrero del 2018). La secretaria lee el proyecto de respuesta y documentos sustentatorios a enviar a la SUNEDU. Se aprueba el documento y autoriza a la secretaria general a dar trámite ante la sunedu.

Oficio 004-2018-SUNEDU- Adecuación de normativa interna al reglamento de RENATI. (recibido el 14 de febrero 2018). Jefe del centro de Investigación presenta proyecto de Registro de datos en el Repositorio.

Oficio Múltiple 001-SUNEDU-2018- Informe anual de reinversión recibido el 26-2-2018. Derívese el documento a la Gerencia General.

Oficio 590-SUNAT 17EA100. Informe de matriculados. Pase a gerencia general.

Carta 0016-2018-INDECOPi dirigido al Sr. Andrew Gibbon. Derívese el documento a la Dra. Bettit Salvá.

Oficio múltiple 001-2018 Ministerio de Educación, registro de información consolidada del 2015 al 2017 (Sistema de Recojo de Información-SRI). La ULCB está actualizada al 2016. Remítase al Sr. Roberto Pastor.

Fecha de inicio de clases: 17 de marzo 2018.

Carga académica 2018 I. Se verificará después del informe de matrículas.

Renovación de Defensor Universitario.

Directores de Escuela, vencimiento de la encargatura.

Proyecto de tesis

Contrato con Colegio Casuarinas. Apruébese, previo visado del asesor legal.

Informe sobre el expediente de licenciamiento.

Otras que propongan los consejeros e informes de los encargos de la sesión del 7/02/2018.

ACUERDOS

Acuerdo: Se aprueba el acta de sesión del consejo universitario del 7 de febrero de 2018.

Acuerdo: Se aprueba el Proyecto de Registro de datos en el Repositorio y Manual de ingreso de datos.

Directiva para la presentación y registro de los trabajos de investigación, tesis de grados y título profesional en el repositorio digital de la Universidad Le Cordon Bleu. Manual para el registro de datos en el repositorio digital de la Universidad Le Cordon Bleu.

Acuerdo: Se aprueba el inicio de clases el día 17 de marzo del 2018.

Acuerdo: Se ratifica a la Comisión de Defensoría de la Universidad integrada por: Mg. Florisa Graciela García Chumioque, Docente Ordinario Auxiliar TC, Lic. Rosa María Li Díaz, Coordinadora de Bienestar Universitario y Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, Secretaria General. Se confirma como Defensor Universitario a la Mg. Florisa Graciela García Chumioque, periodo 2018.

Acuerdo: Encargar por el año 2018 la Dirección de las Escuelas Profesionales de la Universidad Le Cordon Bleu a:

- Dr. Fernando Ochoa Paredes, Escuela Profesional de Gastronomía y Gestión Empresarial.
- Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos.
- Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, Escuela Profesional de Nutrición y Técnicas Alimentarias.
- Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz, Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis “Efecto del tratamiento dietético durante el primer año en pacientes obesos post operados de cirugía bariátrica de manga gástrica, clínica Avendaño año 2012-2016”. Tesista: Sofia Yamila Esteras.

Acuerdo: Considerar como única sede de la Universidad Le Cordon Bleu el inmueble ubicado en Avenida Salaverry N° 3180, Distrito de Magdalena del Mar; asimismo proceder a la construcción e implementación de los siguientes laboratorios y talleres: Laboratorio de Biología, Microbiología y Toxicología; Laboratorio de Análisis Físicoquímicos; Mini Planta de Alimentos y Talleres de Cocina. Se autoriza a la Gerencia General y al área de Logística y Servicios Generales a proceder a la mudanza de los equipos y bienes de la Universidad que se encuentran en el inmueble de la Av. Vasco Núñez de Balboa N° 530 Miraflores. Reajustar el Presupuesto de la Universidad y los planes estratégicos, operativos, planes de seguridad y protocolos y los demás documentos que se requieran para el levantamiento de observaciones y presentación final del nuevo expediente de Licenciamiento.

Propuestas de los consejeros:

Acuerdo: Aprobar el Código de Ética de la Investigación de la Universidad Le Cordon Bleu.

Acuerdo: Aprobar los siguientes Convenios:

Convenio para la Realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales y de Cooperación Interinstitucional con las siguientes empresas: Anticuchos Del Perú S.A.C.; Cinco Millas S.A.C.; Papachos Restaurantes S.A.C.; I&G Hispania S.A.C. (Hilton Lima Miraflores). Incorporar los convenios suscritos por Promotora Miraflores S.A.C. que benefician a los alumnos de la Universidad, firmados con las siguientes instituciones: Los Portales S.A., Promotora De Turismo Nuevo Mundo S.A.C., Cónдор Travel S.A.C., Destinos Mundiales S.A.C., Centro De Agencias Corporativas S.A.C. Y Bekton S.A.C.

Acuerdo. Modificar el contenido del Anexo N° 13 Esquema para presentar el Trabajo de Suficiencia Profesional del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Le Cordon Bleu aprobado por Resolución N° 013-CU-ULCB-2017.

Acuerdo. Aprobar los proyectos de investigación que se desarrollarán en el año 2018.

Título: “Determinación del rendimiento de biogas producido en biodigestores tubulares a partir del estiércol y su impacto económico, social y ambiental en el desarrollo rural sostenible del C.P. Huaripampa- Distrito de Santa Cruz - Ancash”: Investigador Responsable, Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz. Investigadores Corresponsables: Dr. Damián Manayay Sánchez, Dr. Miguel Angel Barrera Gurbillón (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza), Mg. Maximiliano Choy Wong (Universidad Nac. Santiago Antúnez de Mayolo).

Título: Determinación de la capacidad antioxidante (método DPPH) y polifenoles totales de dos especies de Acaí, Euterpe oleracea (asaí) y Euterpe precatoria (huasai). Investigador Responsable: Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado. Investigador Corresponsable: Mg. Carlos Alberto Lon Kan Prado.

Título: “Factores relacionados con la empleabilidad de egresados de carrera universitaria de gastronomía en Lima-Perú” Investigador Responsable: Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández, Investigadores Corresponsables: Dr. Fernando Ochoa Paredes, Mg. Stalein Jackson Tamara Tamariz y Dr. Esteban Vicente Horna Bances

Título: “Evolución del museo de sitio de Pachacamac y su aporte a la identidad cultural del distrito”. Investigador Responsable: Mg. Florisa Graciela García Chumioque. Investigador Corresponsable: Lic. Pedro Pizarro Ramos

Título: Optimización de parámetros de microencapsulación de extracto de hojas de guanábana (Annona muricata) vía secado por atomización”. Investigador Responsable: Mg. Sc. Oscar Jordán Suarez. Investigadores Corresponsables: Dra. Patricia Glorio Paulet (Universidad Nacional Agraria La Molina).

Título: “Percepción sobre seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar, Lima”. Investigador Responsable: Mg. Stalein Jackson Tamara Tamariz. Investigadores Corresponsables: Mg. Nelly Norma Tamariz Grados (Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión); Dr. Esteban Vicente Horna Bances y Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández

Título: “Obtención de jarabes glucosados a partir de cáscaras de Musa paradisiaca L. (Plátano) mediante hidrólisis enzimática de celulasas”. Investigador Responsable: Mg. Alicia Cecilia Decheo Egusquiza.

Acuerdo. Líneas de Investigación. Se aprueban las nuevas Líneas y áreas de Investigación.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 14 horas se levanta la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSITARIO

23 de marzo del 2018, 10.00 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Formalización de la decisión de la Junta de Accionistas que autoriza a la Sra. Patricia a suscribir toda documentación que requiera aprobación y conocimiento del directorio de la ULCB.

Ratificar la extinción las carreras: Gastronomía y arte culinario, administración de negocios turísticos y hoteleros, industrias alimentarias y Nutrición, salud y técnicas alimentarias. Se aprueba la ratificación y se autoriza al Rector a emitir el oficio e incorporarlo al expediente de licenciamiento.

Documentos de Gestión para incorporar al expediente de licenciamiento.

Ratificación, desistimiento y aprobación de programas nuevos para presentar en el proceso de licenciamiento.

Sesión Ordinaria del consejo Universitario correspondiente al mes de abril 2018. El Rector solicita que esta sesión se realice el 11 de abril, por cuanto varios de los consejeros estarán abocados a la organización y verificación del expediente de Licenciamiento. Se autoriza a la secretaria general efectuar la convocatoria a sesión ordinaria para el día 11 de abril.

ACUERDOS

Acuerdo: El Consejo Universitario toma conocimiento de la decisión de la Junta de Accionistas e instruye a la secretaria general a fin de que tome las previsiones para que la documentación que así se considere sea suscrita además por la Sra. Galfré en mérito a esta decisión.

Acuerdo: Aprobar los siguientes documentos de Gestión e incorporar al expediente de licenciamiento.

Plan estratégico 2018-2020, Presupuesto 2018, Plan ambiental, Plan de calidad para la gestión académica, Plan de capacitación docente, Plan de seguimiento al egresado, Planes y protocolos de seguridad de laboratorios y talleres.

Acuerdo:

a. Aprobar y ratificar la creación de las siguientes Escuelas Profesionales de pregrado de la Facultad de Administración y Negocios: Gestión de Negocios Internacionales. Marketing y Gestión Comercial. Administración de Empresas y Servicios

b. Desistir de la creación de las siguientes Escuelas Profesionales de pregrado aprobadas con Resolución N° 005-CO-ULCB-2017 del 10 de febrero del 2017. Ingeniería Industrial. Ciencia y Tecnología de Alimentos

c. Aprobar y ratificar la puesta en funcionamiento de la Escuela de Post Grado de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Universidad.

d. Aprobar la creación de los siguientes programas de post grado: Doctorado: Doctorado en Turismo y Desarrollo Sostenible. Maestrías: Master Degree of International Hospitality Management / Gestión Verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial

e. Desistir de la creación de los siguientes programas de post grado aprobados con Resolución N° 008- CO-ULCB-2017 del 10 de febrero del 2017. Maestría en Ciencia de Alimentos y Nutrición Humana. Doctorado en Ciencia de Alimentos

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de la sesión con exención de aprobación de actas.

A las 14 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSITARIO

11 de abril del 2018, 10.00 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dra. Bettit Salva Ruiz, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Lectura y aprobación de actas de sesiones realizadas el 7 y 23 de marzo de 2018.

Informe sobre el Expediente de Licenciamiento.

Modificación del Consejo de la Facultad de Administración y Negocios. Presentado por el Decano, indicando que se cambia al representante de los estudiantes por renuncia.

Convocatoria para presentación de proyectos de investigación docentes contratados.

Proyecto de Tesis

Otros que propongan los consejeros.

ACUERDOS

Acuerdo: Se aprueba el acta de sesión ordinaria del consejo universitario del 7 de marzo del 2018.

Se aprueba el acta de sesión extraordinaria del consejo universitario del 23 de marzo del 2018.

Informe sobre el Licenciamiento. Reuniones preparatorias para la inspección de la SUNEDU.

El pleno toma conocimiento del cronograma de reuniones que tendrán los coordinadores del Licenciamiento con los líderes académico y administrativo de la Universidad, iniciándose el 18 de abril y culminando el 23 de abril, el 25 de abril está previsto un simulacro de visita.

Acuerdo: Comunicar el cronograma con anticipación a los involucrados. Darles el debido aprestamiento a los responsables e indicarles la mejora de sus documentos y/o procedimientos.

Preparar un plano de ubicación de las oficinas y sus responsables.

Proveer de laptops a la Biblioteca para mejorar el acceso a la biblioteca virtual.

Culminar con la señalización.

Acuerdo: Incorporar al consejo de Facultad de Administración y Negocios a la alumna Constanza Maria Soledad de las Mercedes Velásquez de Orbegoso.

Acuerdo: Aprobar el cronograma para la presentación de proyectos de investigación, docentes contratados.

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	12 abril 2018
Presentación de proyectos al Centro de Investigación	12 de abril al 25 de abril 2018
Evaluación de los proyectos	26 de abril 2018
Levantamiento de observaciones	27 de abril 2018
Publicación de proyectos admitidos	2 de mayo 2018

Acuerdo: Aprobar los siguientes proyectos de tesis:

"Factores que influyen en la aceptación de mazamorra de cañihua en el distrito de Miraflores en personas de 19-23 años" Tesistas: Manuel Carlos Vicente Yomona Carbajal y Eduardo Ampuero Palomino.

"La gestión logística y su influencia en la rentabilidad de los restaurantes "tipo menú" del distrito de San Isidro" -Tesistas: Juan Enoc Sanchez Silva y Gabriela Prado De Padua

Propuestas de consejeros.

Acuerdo: No firmar convenio específico con el MINSA, priorizar convenios con clínicas y ver la posibilidad de suscribir con INEN. Diversificar las prácticas preprofesionales de nutrición.

Visita del Sr. André Cointreau. Del 26 de abril al 2 de mayo, la reunión con la Universidad se efectuará el 29 de abril.

Acuerdo: Preparar las presentaciones a cargo del Rector Dr. Horna y del Vicerrector Dr. Dalmau.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas. A las 13 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSITARIO

9 de mayo del 2018, 9:30 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Ausentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Presiden el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe.

Agenda:

Lectura y aprobación de acta de sesión realizada el 11 de abril de 2018.

Informe sobre Licenciamiento.

Incorporación del docente Stalein Tamara Tamariz, como docente ordinario, Auxiliar Tiempo Completo.

Grados de bachiller.

Docentes nuevos para 2018 I.

Convenios propuestos por Empleabilidad.

Modificación del reglamento de actividades deportivas.

Propuesta para designar al Ing. Jorge Lopez Herrera como Coordinador de Laboratorios de la ULCB.

Redistribución de carga académica de los docentes que pasan de 18 horas a la semana. Los Decanatos se encargarán de verificar y redistribuir la carga lectiva y comunicar a cursos humanos.

Pasantía en Camagüey – Cuba. Evento a realizar en junio. Difundir el evento.

Funciones y mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas del Programa de Empleabilidad y sus procedimientos.

Ley N° 29947 Ley de Protección a la Economía Familiar Respecto del Pago de Pensiones. Pase al Sr. Venegas quien propondrá las soluciones.

Nuevas Líneas y Áreas de investigación.

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueba el acta de sesión ordinaria del consejo universitario del 11 de abril del 2018.

Acuerdo: Se aprueba las siguientes acciones.

- Día 14 se enviará un correo a SUNEDU (licenciamiento) preguntando sobre la posible fecha de visita.
- Se ha efectuado el cambio de equipamiento en el taller de cocina-pastelería.
- Completar la señalización en los pisos 4, 8, 9, 10 y sótano.
- Viniles en cada piso y mapa principal en el primer piso. Se culminará el sábado 19 de mayo.
- Culminar con la mudanza de los equipos y muebles de los laboratorios.

Acuerdo: Incorporar al Mo. Stalein Jackson Tamara Tamariz a la Universidad Le Cordon Bleu como Docente Ordinario Auxiliar, dedicación tiempo completo a partir del 01 de mayo del 2018.

Acuerdo: Conferir los siguientes grados de bachiller:

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Carla Maria Tamayo Caballero, Mariaca Torres Micaela, Ariz Mifilín Nicolás, Tomandí Castro Andree, Larios Obregon, Alessandra Isabel, Durand Rojas, Melissa Elizabeth, Choy Pozzo, Alessandra Geraldine, Herrera Cáceres, Neal Alberto, Yovera Zevallos, Jonatan David, Villegas Cayllahua, Rogger Jairo.

Bachiller en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Lau Chian Cynthia Criste

Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Cruzado Matta, Cristian

Acuerdo: Aprobar el contrato docente de: Denis Lazo Ramos y Valeria Vento Sime, quienes cumplen con los requisitos para ejercer docencia universitaria.

Acuerdo: Aprobar la suscripción de los convenios con: Flying Dog, Koko Pelli (mochileros SAC), Cinco Millas SAC, Newrest Perú SAC.

Acuerdo: Designar al Mg. Jorge Amador Lopez Herrera, Profesor Contratado a Tiempo Completo, como Coordinador de los Laboratorios de la Universidad: Laboratorio de Biología, Microbiología y Toxicología; Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Miniplanta de Alimentos; lo ejercerá como parte de su carga académica no lectiva, dependiente de la Facultad de Ciencias de los Alimentos.

Acuerdo: Encargar al asesor legal Sr. Ugarte la redacción final del artículo 7 del reglamento deportivo, expedir la resolución.

Acuerdo: Aprobar funciones y mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas del Programa de Empleabilidad: Funciones:

Proponer al Vicerrectorado el Plan de seguimiento al egresado y evaluar periódicamente sus avances / Mantener en perfectas condiciones de funcionamiento la plataforma virtual de la bolsa de trabajo./ Mantener vínculo estrecho con las facultades de la Universidad para conocer los requerimientos de prácticas preprofesionales y el número de estudiantes próximos a egresar en el semestre vigente./ Fomentar, indagar y administrar ofertas laborales para los estudiantes y egresados de la Universidad./ Proponer y promover acciones y convenios orientados a la realización de pasantías, prácticas preprofesionales, profesionales e inserción laboral de nuestros alumnos y/o egresados según corresponda./ Facilitar oportunidades en la realización de las prácticas preprofesionales de nuestros alumnos./ Ejercer como coach con el estudiante, orientándolo en el desarrollo de las habilidades más demandadas por el mercado laboral y en la mejora de las técnicas para la búsqueda efectiva de empleo a fin de proporcionar mayores oportunidades en los procesos de selección de personal./ Realizar reclutamientos masivos para los estudiantes./ Contactar a los egresados y actualizar la base de datos del estado profesional de los mismos./ Realizar un cronograma anual de charlas informativas y/o capacitaciones, orientadas a la empleabilidad y de esta forma se pueda estrechar lazos de comunicación con los estudiantes y egresados./ Apoyar a estudiantes y egresados en la búsqueda de opciones de oportunidades laborales./ Realizar seguimiento al egresado a efectos de colaborar con su reinserción laboral, así como conocer la línea de carrera seguida por el egresado. / Otras por encargo del Vicerrectorado.

Procedimiento:

Identifica las necesidades de prácticas de las carreras de la ULCB, este proceso se realiza en conjunto con los Decanos de cada carrera y con el Vicerrector, donde se especifica según el perfil profesional el estándar con el que debe contar la empresa que acogerá a los alumnos.

Empleabilidad realiza las siguientes búsquedas on-line: Empresas del rubro de interés en páginas de asociaciones, cámara de comercio, empresas destacadas en su categoría./ Consultar puntuaciones en páginas web donde los usuarios pueden comentar sus experiencias con los servicios brindados./ Verificar su estado tributario en la página de SUNAT (consulta RUC)./ Verificar si cuenta con página web y brinda los servicios en los que nuestros alumnos puedan realizar sus prácticas./ Revisar su cuenta de Fan Page, para dimensionar sus actividades y valorar los comentarios de los sus seguidores.

La empresa con la que se requiere realizar un convenio marco debe cumplir con los estándares organizacionales y de clima laboral que requiere la ULCB para sus alumnos.

Se envía una comunicación de presentación a los representantes de la empresa seleccionada, con la finalidad que se pueda concretar una cita para un primer acercamiento.

En la reunión se realiza una introducción sobre la ULCB, el Programa de Empleabilidad, se menciona las carreras con las que contamos y se expone el perfil profesional de cada una de ellas afines a las operaciones de la empresa visitada. Se escucha los requerimientos de la contraparte y se realiza la negociación preliminar.

Se evalúa el principio de proporcionalidad en los beneficios para ambas empresas y se negocia con la contraparte hasta llegar a un equilibrio.

Con ambas partes de acuerdo con lo pactado, se materializa en un formato de convenio que tiene que validarse por el departamento legal de ambas partes.

Se solicita el visto bueno del vicerrector y se procede a la firma del convenio por parte de los representantes legales de ambas empresas, esto se realiza en duplicado con la finalidad que cada institución archive un original. La renovación de los convenios propuestos es automática y la finalización de este, queda sujeto a solicitud de alguna de las partes con treinta días de anticipación y sin perjuicio a los beneficiarios que tienen compromisos pactados con una de las partes.

El Consejo Universitario toma conocimiento del convenio y la secretaria general emitirá la resolución.

De no llegarse a un acuerdo con los representantes de la empresa seleccionada y no se pueda concretar un convenio, se mantienen la relación institucional invitándolos a integrar los contactos de nuestra bolsa laboral y los beneficios indirectos que esta representa para sus operaciones.

Acuerdo: Aprobar las nuevas Líneas y Áreas de Investigación de acuerdo a los programas en funcionamiento y a lo que están propuestos en el expediente de Licenciamiento. Para las escuelas profesionales en funcionamiento. Para las nuevas propuestas de escuelas profesionales de pregrado. Para los programas de posgrado que entrarán en ejecución cuando la SUNEDU lo autorice.

Se autoriza al Rector a implementar los acuerdos.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Viernes 25 Mayo – 2018 - 15:30 horas - Av. Salaverry 3180 - 4to. Piso, Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, actúa como Presidente Dr. Esteban Vicente Horna Bances; y Secretario Meri Consuelo Trigo Guadalupe.

Agenda.

Informe sobre Licenciamiento.

Aprobación de documentos que se adhieren al Plan Estratégico 2018-2020

ACUERDO. Los responsables de áreas levantar las observaciones al expediente de licenciamiento presentado en abril para proceder a la siguiente etapa que es la visita de las instalaciones.

Acuerdo: Aprobar los siguientes documentos que se adhieren al Plan Estratégico 2018-2020.

Nuevo Plan de seguimiento al egresado - Programa de promoción de la innovación y vinculación tecnológica - Plan de vinculación de responsabilidad social con I+D+i - Plan de la oficina de Cooperación - Plan de extensión universitaria - Plan de retención - Ratificar Plan de Admisión 2018 II - Modificación del Presupuesto de la ULCB 2018.

Acuerdo: La Sesión ordinaria del Consejo Universitario del mes de junio se llevará a cabo el 13 de junio, para no interrumpir la preparación para la visita de la sunedu que estimamos debe realizarse en la primera quincena de junio.

El Rector queda autorizado a implementar los acuerdos.

A las 18:00 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 13 de junio del 2018, 9:30 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe.

Agenda.

Lectura y aprobación de actas de sesiones del 9 y 25 de mayo 2018.

Informe sobre Licenciamiento, primera visita de sunedu el día 8 de junio 2018

Proyectos de investigación

Proyectos de investigación de ciencia aplicada

Líneas de Investigación. Aprobar las nuevas líneas de investigación

Prorroga de encargo de decanato al Dr. Augusto Dalmau García Bedoya.

ACUERDOS

Acuerdo: Aprobadas las actas de sesiones del consejo universitario del 9 y 25 de mayo del 2018.

Acuerdo: Como resultado de la primera visita de la comisión evaluadora de la SUNEDU, los responsables efectuarán las modificaciones o aclaraciones solicitadas y presentar las evidencias.

Acuerdo: Aprobar los siguientes Proyectos de investigación;

Título: "Optimización de la incorporación de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule* Aellen) en la formulación de hamburguesas de alpaca" Investigador Responsable, Dra. Bettit Karim Salva Ruiz. Investigadores Corresponsables: Mg. Jorge Amador López Herrera.

Título: Micro encapsulación de la pulpa camu camu (*Myciaria dubia*). Investigador Responsable Mg. Víctor Manuel Terry Calderón. Investigador Corresponsable Lic. Oscar Osso Arriz.

Título: "Gelatina en polvo a partir del colágeno de patitas de pollo con extracto de (*Vaccinium myrtillus* Arándanos)". Investigador Responsable Lic. Oscar Otilio Osso Arriz. Investigadores Corresponsables Ing. Pablo Hugo Alfaro, Lic. William Dextre Mendoza (Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión).

Título: "Formulación de helados a base de pulpa de tamarindo con hidrocoloides y enriquecidos con vitamina C" Investigador Responsable Mg. Juan Carlos Bravo Aranibar. Investigador Corresponsable Mg. Noemí Bravo Aranibar (Univ. Nac. Mayor de San Marcos).

Título: "Condiciones históricas y socioculturales de las danzas folclóricas declaradas patrimonio cultural de la Región Lima para desarrollar un producto turístico cultural en la ciudad de Lima"

Investigador Responsable Dra. Patricia Maribel Yllescas Rodríguez. Investigador Corresponsable Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya.

Título: "Efecto esterilizador total para el tratamiento térmico de la conserva del alimento elaborado asado de res (*Bos taurus*)" Investigador Responsable Ing. Rubén Gustavo Castro Morales

Acuerdo: Aprobar el Cronograma para la presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos de Investigación en Ciencia Aplicada a desarrollarse en el año 2018: 4 (cuatro) proyectos de investigación en ciencia aplicada como máximo, distribuidos a 2 (dos) proyectos por cada Facultad; financiados por la Universidad hasta cubrir el monto presupuestado de S/ 13,250.00 Soles por cada proyecto aprobado.

ETAPAS	FECHA
Convocatoria	15 de Junio del 2018
Presentación de Proyectos de investigación al Centro de Investigación	Del 18 de junio al 06 de julio del 2018
Evaluación de los proyectos	09 de julio del 2018
Levantamiento de observaciones	10 de julio del 2018
Publicación de proyectos admitidos	11 de julio del 2018

Acuerdo: Aprobar nuevas líneas de investigación.

Acuerdo: Prorrogar la encargatura del Decanato de la Facultad de Administración y Negocios al Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, por el plazo comprendido del 8 de junio del 2018 al 31 de agosto del 2018.

Se autoriza al Rector a implementar los acuerdos.

A las 13:30 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Miércoles 4- julio - 2018, Av. Salaverry 3180- Magdalena del Mar - Hora: 9:30 horas

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dra. Bettit Salva Ruiz, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigo Guadalupe.

Ausente: Dr. Augusto Dalmau García Bedoya.

Invitado. Sr. Mario Ugarte, asesor legal. Mg. Lieve Coppin

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe.

AGENDA

Lectura y aprobación de acta de sesión del 13 de junio 2018

Informe sobre el proceso de licenciamiento de la ULCB. Se toma conocimiento sobre la remisión a sunedu de los documentos requeridos en la visita de la comisión evaluadora.

Prorroga de licencia Prof. Damián Manayay

Propuesta de convenios. Pase a opinión del Asesor Legal.

Oficio 197-2018-SUNEDU- Notificación de Resolución 001-2018-SUNEDU-Supervisión- Resuelve no iniciar procedimiento administrativo a la ULCB. Se toma conocimiento y se archiva.

Cronograma de evaluación de becas y recategorizaciones 2018 II.

Oficio 085-CONCYTEC-Taller DSPaceCRIS. Participe el encargado de Tecnologías Sr. Antonio Ramos

Auspicios.

Proyectos de tesis

Sistema integrado de gestión de calidad

Mapa de Procesos ULCB 2018.

Procedimiento de atención de solicitudes de información en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Becas por admisión: Bienestar universitario que sustente la solicitud.

Incorporación como docente ordinario Principal

Licencia Dra. Elena Lon Kan

Gestión Docente. Encargado al Sr. Juan José Venegas.

Deserción estudiantil. Se toma conocimiento del informe sobre Deserción estudiantil.

Coordinador de calidad

ACUERDOS:

Acuerdo: Aprobar el acta de la sesión del consejo universitario de fecha 13 de junio 2018.

Acuerdo: Denegada la prórroga de licencia del Dr. Damián Manayay.

Acuerdo: Aprobado el Cronograma de evaluación de becas y recategorizaciones 2018 II.

Acuerdo: Auspicio al XIV Congreso peruano de Nutrición y III Congreso Latinoamericano de Hidratación, organiza SOPENUT y al XVII Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas 2018.

Acuerdo: Aprobados los proyectos de tesis.

"Relación entre índice de masa corporal, porcentaje de grasa y circunferencia de cintura en personal del servicio militar FAP" tesista, Ibeth Ramirez Guillén.

"Elaboración de una barra dulce sin azúcares, realizado con yacón (*Smallanthus conchifolius*), Stevia (*Stevia rebaudiana* Bertoni) y maracuyá (*Passiflora edulis*) para personas diabéticas". Tesistas Adrián Zevallos Alfaro.

"Efecto del grado de pungencia en la preferencia de consumo de un plato preparado con ají amarillo (*capsicum baccatum* var. *pendulum*)". Tesistas, Akemi Miyoko Rodríguez Miyazaki,

"Factores que influyen en la gestión de recursos humanos en el área de recepción del Hotel Meliá Lima". Tesista Danby Sandy Eum Han.

Acuerdo: Aprobar la Planificación e implementación del sistema integrado de gestión de calidad universitaria. Aprobar Mapa de Procesos ULCB 2018

Acuerdo: Apruébese el procedimiento de atención de solicitudes de información en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública y el formato de solicitud de acceso a la información pública.

Acuerdo: Denegar la licencia solicitada por la Profesora Elena Lon Kan y Dejar sin efecto la encargatura de la dirección de la escuela de Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Acuerdo: Aprobar la incorporación como docente ordinario Principal tiempo completo de la Dra. Lieve Maria Josephine Irena Coppin, Facultad de Administración y Negocios

Acuerdo: Se aprueba los indicadores: asistencia, deuda y notas. Directores de carreras presentaran reportes mensuales.

Acuerdo: Designar a la Profesora Nanette Feraldo. Devincenzi, como coordinadora de calidad y acreditación universitaria, dependiente del Rectorado.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 13 horas se levanta la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Miércoles 18- julio – 2018, Av. Salaverry 3180- Magdalena del Mar - Hora: 9:30 horas

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigo Guadalupe,

Invitado: Sr. Mario Ugarte Grimaldo y Mg. Lieve Coppin

Agenda:

Solicitud de la Dra. Elena Lon Kan pidiendo reconsideración de la denegatoria de licencia.

Grados de Bachiller

ACUERDOS:

Denegar la reconsideración solicitada por la Prof. Elena Lon Klan

Conferir los siguientes grados de bachiller:

Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Campos Sobrino Morayma Del Rosario, Fernandez Cruz, Andrea Antuanet, Maestre Sattui Antonio Fernando, Ponde Aliaga Michael Alan

Gastronomía y Arte Culinario: La Torre Vilar Aida Valeria, Ramirez Peña Laura Constanza,

Industrias Alimentarias: García Taype Angel Antonio,

Nutrición, Salud Y Técnicas Alimentarias Quiñones Sanchez Daniel Alberto

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas. A las 13 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Miércoles 1 de Agosto del 2018, 10:30 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Sra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado: Sr. Mario Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe.

Agenda:

Lectura y aprobación de actas de sesiones del 14 y 18 de julio del 2018

Segunda convocatoria para proyectos de investigación en ciencia aplicada

Proyectos de tesis

Convenio Marco con Voluntariado y Acreditación de los Juegos Panamericanos 2019.

Auspicio a la Campaña Global de Turismo Justo y Sostenible 2018.

Gestión docente

Profesor visitante

Cronograma de actividades académicas del semestre 2018 II

Carga académica 2018 II

Propuesta de nuevo tarifario de carreras.

Propuesta para directora de Nutrición.

Presupuesto 2019.

Informe de Admisión 2018 II.

Becas y recategorizaciones.

Programa nuevo de posgrado Gestión Verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.

ACUERDOS

Acuerdo: Se aprueban las actas de sesiones del 14 y 18 de julio del 2018

Acuerdo: Aprobado la segunda convocatoria para presentar proyectos de investigación en ciencia aplicada.

Acuerdo: se aprueban los siguientes proyectos de tesis para optar el título profesional.

Yrene Maria del Campo Torres. "Aplicación del método de diseño de mezclas en la formulación de galletas con harina de bagazo de uva, quinua y kiwicha"

Susan Jazmin Villanueva Puma. "Evaluación de mucilago del Nopal (*Opuntia ficus indica*) como agente estabilizante en la elaboración de néctar de aguaymanto (*physalis peruviana*).

Catherine Marisol Aquino García. "Optimización de la osmosis del proceso de confitado de papaya (*Carica papaya*)".

Rossmery Guadalupe Cubas Matta – Ana Paula Juarez Cabellos. "Efecto de infusión de hoja de mango (*Mangifera indica*) como alternativa en tratamiento de hiperglicemia tipo II en personas adultas".

Acuerdo: Se encarga a las Dras. Salva y Coppin, generar un plan para asegurar un buen asesoramiento de tesis que logre culminar las tesis y generar artículos científicos.

Acuerdo: Aprobar la suscripción del convenio marco con el Proyecto Juegos Panamericanos, asesor legal verifique la redacción final.

Acuerdo: Aprobado el Auspicio a la Campaña Global de Turismo Justo y Sostenible 2018, VII Congreso Global sobre Turismo Urbano organizado por la Organización Mundial de Turismo, Ministerio de Turismo de Corea y Municipalidad de Seúl (evento al que asiste la Mg. Lieve Coppin).

Acuerdo: Aprobada la propuesta sobre gestión docente a aplicarse a partir del semestre 2018 II.

Acuerdo: Incorporar Al Dr. Pedro José García Mendoza, como Profesor Visitante; por los periodos académicos 2018 II y 2019 I, desarrollará actividades lectivas y de investigación. La Dra. Salvá supervisará las actividades.

Acuerdo: Aprobado el Cronograma de actividades académicas 2018 II

Inicio de actividades lectivas: 20 de agosto de 2018

Finalización del semestre 2018 II: 15 de diciembre 2018.

Acuerdo: Aprobar la distribución de la Carga Académica 2018 II. Incorporar al formato C9.

Acuerdo:

Aprobar el nuevo tarifario de carreras para su aplicación a ingresantes a partir del 2019 I.

Aprobar el incremento de pensiones para los alumnos matriculados hasta el 2018 II, se recomienda comunicar a los estudiantes con la debida anticipación.

Procedase a su publicación en los canales de comunicación respectivos.

Acuerdo: Disponer que la Dra. Salva entreviste a la Dra. Arriaran y verificar el cumplimiento del perfil para directora de programa de nutrición y técnicas alimentarias, de preferencia que esté en REGINA.

Acuerdo: Presupuesto 2019. Todas las unidades deben generar sus presupuestos 2019 bajo las indicaciones de la dirección financiera.

Acuerdo: Esperar el informe final con el examen de admisión programado para el 11 de agosto.

Acuerdo: Se aprueban otorgar nuevas becas y/o recategorizar pensiones a los siguientes estudiantes:

APELLIDOS		NOMBRES		PROCEDE	COB.
BARBOSA	CUESTA	NICOLAS	ORLANDO	SI	E
CHAU	RODRIGUEZ	ALVARO	RICARDO	Recategorización	F
HUIMAN	MELLENDEZ	MAURICIO	ALEJANDRO	Recategorización	F
MENDOZA	MAGUINA	GRECIA	ARIANA	Recategorización	F
ORUE	JIMENEZ	MARIA	FERNANDA	Recategorización	C
PENA	FLORES	ALBA	ESTEFANIA	SI	1/4
QUISPE	ZUNIGA	LAURA	ISABEL	Recategorización	1/4
REVOREDO	CHE	VANESSA	ELIZABETH	SI	1/2
SARRIA	BELTRAN	RICHARD	ARTURO	SI	1/2
VILCHEZ	ASTETE	CARLOS	ALBERTO MIGUEL	Recategorización	E
DELGADO	OBLITAS	FERNANDO		SI	1/4
LA ROSA	BONIFACIO	RENATO		SI	1/2
TORRES	LLAMOCA	ELIZABETH		SI	1/4
HARO	FERNANDEZ	LUIS	ALBERTO	SI	1/2

Acuerdo: Prorrogar las becas indicadas en el anexo 2 del acta del Comité de Becas y Recategorización de Pensiones.

Acuerdo: Precisar que el nombre correcto del programa de postgrado Gestión Verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial es Maestría en Gestión Verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial. Emitir resolución e incorporar al expediente de licenciamiento.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas. A las 14 horas se levanta la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

6 de Agosto del 2018, 9:30 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitado. Sr. Martio Ugarte, asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Modificaciones a Documentos de Gestión, resultado de recomendaciones del equipo evaluador de la SUNEDU.

Postergación del examen de admisión.

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueba el Plan de Calidad, incorporar al expediente de licenciamiento.

Acuerdo: Aprobar la propuesta de los decanos sobre extinción de las carreras antiguas, estarán vigentes solo para efectos de grados y títulos. Incorporar al expediente de licenciamiento, para su presentación a la SUNEDU.

Acuerdo: Postergar el examen de admisión programado para el día 11 de agosto al 18 de agosto, por los trabajos sobre telefonía e internet que se realizarán en la sede. Comunicar a los inscritos.

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 11.00 horas se dio por culminada la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

22 de Agosto del 2018, 9:30 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.,

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda:

Único punto de agenda: Grados de Bachiller y Títulos Profesionales.

ACUERDOS:

Conferir los siguientes grados de bachiller:

Gastronomía y Arte Culinario: Flavia Alexandra Delgado Chuman, Katherine Milagros Apaza Luque, - Stephanie Jackeline Espinosa Acha, Gavino Quispe Gonzalez Aranza, Yuri Jhanpierre Melgar Bautista, Adrian Alejandro Zavallos Alfaro.- Anderson Vilca Magallanes, - Gerardo Guillermo Lazo Arones, - Lucianne Michelle Savitzky Franco, - Pierina Alexandra Castillo Yacarini, - Allison Odalis Zavala Rodriguez, - Allison Samantha Mestanza Castro, - Lizzie Lucero Ynti Pinedo, - Dominick Martin Ugas Bustamante, - Paula Estela Gomez Gautreaux, - Miguel Angel Medrano Medina, - Hic Loy Loo Tay

Administración De Negocios Turísticos Y Hoteleros: - Cindy Esther Cespedes Melgarejo, - Mariagracia Piscocoya Hernandez, - Valeria Maria Rubio Cueva, - Nicolle Michaelle Villar Funerale, - Flavia Maria Barreda Bouroncle, - Maria Samantha Romero Quicaña, - Bianca Andrea Ramirez Eguisquiza, - Luly Carla Negreiros Garcia, - Karen Rocio Gutierrez Mosco.

Ingeniería De Industrias Alimentarias: - Daniel Alfonso Kuoman Cueva

Nutrición, Salud Y Técnicas Alimentarias: - Sofia Yamila Esteras, - Sandra Sofia Anyosa Castro, - Deyna Del Rosario Lino Lopez.

Conferir Título profesional de Licenciado en Gastronomía y Arte Culinario a: Miguel Angel Luna Pereda

El pleno autoriza al Señor Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 10:30 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIERSTARIO

5 de SEPTIEMBRE del 2018, 14:00 horas, Av. Salaverry 3180 distrito de Magdalena

Miembros del Consejo Universitario:

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, CPC. Roy Hudson Durand Zumaeta.

Invitados. Sr. Mario Ugarte, asesor legal y Mg. Llave Coppin.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas de sesiones del 1, 6 y 22 de agosto 2018.

Informe sobre estatus del licenciamiento. Consejo Universitario toma conocimiento del expediente de licenciamiento.

Carga académica 2018 II. El Consejo toma conocimiento de la carga académica 2018 II.

Informe de admisión 2018 I.

Reglamento de estudios para los cursos prácticos en laboratorios y talleres de cocina y pastelería.
Posibilidad de suscribir Convenio Marco y Especifico con institutos. Se encarga al Sr. Vicerrector.
Proyectos de Tesis
Cronograma Académico año 2019.
Comisión de Admisión 2019.
Comisión Evaluadora de Docentes 2018.
Defensoría Universitaria.
Carta 002- Decana de Ciencias de los Alimentos. Incorporación de Dra. Sofia Arriaran
Solicitud del profesor Stalein Tamara: A la facultad para autorizar licencia.
Becas aprobadas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.
Modificaciones al Reglamento Académico.
Decana de la facultad de administración y negocios
Renuncia Jefe de Investigación
Incorporación docente
Equivalencia al Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos

ACUERDOS

Acuerdo: Aprobadas las actas de sesiones del 1, 6 y 22 de agosto del 2018.

Acuerdo: Se aprueba el informe del proceso de admisión 2018 I.

Acuerdo: Ratificar la Resolución N° 063-CU-ULCB-2018 que aprueba el Reglamento de estudios para los cursos prácticos en laboratorios y talleres de cocina y pastelería.

Acuerdo: Designar la Comisión de Admisión para el año 2019, conformada por:

Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya; Miembros: Ing. Roberto Paúl Pastor Armendariz y Mg. Fernando Moscoso Vazquez.

Acuerdo: Designar la Comisión Evaluadora de Docentes 2018 conformada por:

Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz y Mg. Lieve Maria Josephina Irena Coppin.

Acuerdo: Aprobados los proyectos de tesis:

"Determinación de vida útil en frutos secos (arándano, maní y macadamias) envasados". Tesista: Juan Pablo Miranda Elías.

Características socioculturales y preferencias del consumidor de sushi en el distrito de Miraflores- julio-setiembre 2012". Tesistas: Lopez Araujo Juan David y Mujica Perez Yisell Adriana..

"Formulación, aceptabilidad y vida útil de una compota de guayaba (Psidium guajava) enriquecida con harina gelatinizada de quinua (Chenopodium quinoa)".

Tesista: Cynthia Kelly Delgado Huaman,

Acuerdo: Aprobados los cronogramas académicos para el 2019 I y 2019 II.

Acuerdo: Se ratifica la actual composición de la Defensoría Universitaria: Dra. Florisa Graciela García Chumioque, Docente Ordinario Auxiliar TC (presidenta), Lic. Rosa María Li Díaz, Coordinadora de Bienestar Universitario y Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, Secretario General (miembros).

Acuerdo: Aprueba la incorporación, por invitación de la Dra. Sofía Arriarán Germán Palacios como Docente Ordinario, categoría principal, dedicación tiempo completo y se le designa como Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Acuerdo: El consejo de la facultad de Ciencias de los Alimentos queda compuesto por:

Decano, Bettit Karim Salva Ruiz. Representante de los Docentes Sofía Arriarán Germán-Palacios. Representantes del Promotor de la Universidad Oscar Otilio

Osso Arriz y María Guislena Cueto Luna. Representante de los Estudiantes Vanessa Nohely López Vera.

Acuerdo: Dejar sin efecto el inc. d) del art. 7 del reglamento académico aprobado por resolución N° 037-CO-ULCB-2016.

Acuerdo: Se prueban la realización de los talleres de capacitación en Formación de Innovadores en Economía Circular

Acuerdo: Designar a la Magister Lieve Maria Josephine Irena Coppin, Docente Ordinario Principal, como Decana de la Facultad de Administración y Negocios por el lapso de 4 años, desde el 01 de setiembre del 2018 hasta el 31 de agosto de 2022.

Acuerdo: Aceptar la renuncia del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz al cargo de Jefe del Centro de Investigación de la ULCB.

Acuerdo: Incorporar al Dr. Eduardo De Jesús Menéndez Álvarez a la Universidad Le Cordon Bleu SAC, Facultad de Ciencias de los Alimentos, como Docente Ordinario Principal, dedicación tiempo completo a partir del 17 de setiembre del 2018.

Designar al Dr. Eduardo De Jesus Menendez Alvarez como Jefe del Centro de Investigación de la Universidad Le Cordon Bleu.

Acuerdo: Aprobar la equivalencia de créditos de la Universidad Le Cordon Bleu con créditos europeos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos): 1 Crédito ULCB = 1,5 ECTS.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 16 horas se dio por terminada la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

Miércoles 12- SETIEMBRE – 2018, Hora: 9:30 horas - Lugar: - Av. Salaverry 3180- Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Lieve Coppin,

Ausente: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, (con permiso)

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside Dr. Esteban Vicente Horna Bances; y como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe.

Agenda.

Licenciamiento

Estudios complementarios de mercado.

ACUERDOS:

Aprobar e incorporar al expediente de Licenciamiento, los estudios cuantitativos a nivel de mercado potencial y los nuevos planes de financiamiento de los programas nuevos.

Se toma conocimiento del aporte de los accionistas con la incorporación del inmueble ubicado en Av. Arequipa 1198, Santa Beatriz al patrimonio de la Universidad.

Acuerdo: a solicitud de 4 de los consejeros se determina realizar el consejo universitario del mes de octubre en la segunda quincena de dicho mes.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 11 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

VIERNES 19- OCTUBRE-2018, Hora: 10:00 horas - Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo

Asistentes:

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo

Agenda.

Lectura y aprobación de actas de las sesiones del 5 y 12 de setiembre 2018.

Informe sobre estatus del licenciamiento. Se toma conocimiento del estatus en que se encuentra.

Modelo educativo

ACUERDOS:

Acuerdo: Se dan por aprobadas las actas de las sesiones del 5 y 12 de setiembre 2018.

Acuerdo: Aprobar el Modelo Educativo elaborado bajo la conducción del Vicerrector de la Universidad.

Los Decanos verificarán los nuevos Planes de Estudios de las carreras de: Gastronomía y Gestión Empresarial - Nutrición y Técnicas Alimentarias

Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos - Ingeniería en Industrias Alimentarias

Encomendar al Vicerrector y Decanos presentar los planes definitivos y trazar un plan de implementación que sensibilice a la comunidad universitaria y de elaboración de documentos académicos que permitan su funcionamiento, así como el proceso de oferta al público objetivo.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.
A las 13 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 7 – NOVIEMBRE – 2018, 10:30 HORAS- Av. Salaverry 3180 – Magdalena del Mar

Miembros del Consejo Universitario

Asistencia: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfre, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, preside Dr. Esteban Vicente Horna Bances; Secretario la Econ. Meri Trigos Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas de la sesión del 19 de octubre del 2018.

Informe sobre estatus del licenciamiento. El proceso de licenciamiento está terminado a la espera de la decisión de sunedu.

Participación de la ULCB en el Instituto Nacional de Calidad

Tribunal de Honor

Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Gastronomía y Gestión Empresarial.

Cronograma de evaluación de docentes.

Evento Internacional

Evento Nacional

Reglamento de Prácticas Preprofesionales de Nutrición y Técnicas Alimentarias

Proyectos de Tesis

Título profesional

Convenio ULCB con Lecole, al asesor legal para opinión.

Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueba el acta de la sesión del 19 de octubre del 2018.

Acuerdo: Aprobar la participación de la ULCB en el Instituto Nacional de Calidad, disponiendo como representante a la Dra. Bettit Salva.

Acuerdo: Dejar sin efecto el art 8 del reglamento del tribunal de honor.

Designar el Tribunal de Honor por dos años que queda conformado por: Presidencia: Dra. Bettit Salva, miembros Dra. Sofia Arriarán y Mg. Lieve Coppin, miembro accesorio Dr. Luis Taramona.

Acuerdo: Encargar la Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos a la Mg. Lieve Coppin y prorrogar la encargatura en las escuelas de Ingeniería en Industrias Alimentarias y en Gastronomía y Gestión Empresarial hasta Diciembre del 2019.

Acuerdo: Aprobar el cronograma de evaluación de docentes ordinarios y contratados:

Del 10-12-2018 Al 21-12-2018 Y Del 07-01-2019 AL 18-01-2019	Actualización de documentos (se actualiza el CV que ya existe en Recursos Humanos). La entrega de documentos en físico (diplomas, certificaciones, investigaciones, etc., obtenidos en el año 2018) se presenta en Trámite Documentario de la Universidad, con carta simple dirigida al Presidente de la Comisión Evaluadora de Docentes, Dr. Augusto Dalmau. Los docentes que tuvieran actualizada su documentación en Recursos Humanos, indicarlo en la carta.
18-01-2019, 13:00 horas	Última fecha de recepción de documentos.
21-01-2019, 10:00 horas	Instalación de la Comisión Evaluadora de Docentes.
Del 21-01-2019 Al 28-01-2019	Evaluación de expedientes.
01-02-2019	Presentación del informe y actas al Rector para ser agendado al Consejo Universitario.
06-02-2019	Consejo Universitario.
11-02-2019	Publicación de la Resolución.

La Comisión establecerá una tabla de calificación para aquellos que están en condición de apoyo a la docencia.

Solicitar a los docentes la presentación de los certificados de antecedentes penales y policiales.

Acuerdo: Autorizar la participación de la Dra. Bettit Salva en el Quinto Encuentro Estatal de Ciencia Animal en zonas áridas costeras. Universidad Autónoma de Baja California Sur – México.

Acuerdo: Autorizar la participación de la Mg. Lieve Coppin en el I Congreso de Escuelas e Institutos de Turismo, Hotelería y Gastronomía del Perú organizado por la Universidad Ricardo Palma.

Acuerdo: Aprobar Reglamento para el Desarrollo de Prácticas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Acuerdo: Aprobar los siguientes proyectos de tesis.

Evaluación de encapsulantes en el rendimiento y concentración de vitamina C en camu camu (*Myrciaria dubia*) secado por aspersion. Angel Garcia Taipe-

Análisis comparativo sobre aceptabilidad entre dos tipos de vino borgoña peruano en la ULCB- Rodrigo José Virrueta Pineda.

Impacto de Instagram y Facebook en el éxito de Puku Puku Café. Paula Jimena Aranda Bermúdez y Cinthya Ximena Jimenez Quispe.

Análisis comparativo con respecto a los índices de aceptabilidad del Sanky (*Corryocactus berevestylus*) ante 3 muestras diferentes en sujetos expertos de la ULCB. Gabriel Gustavo Loayza Mesias.

Calidad del servicio en Chili's Óvalo Monitor – La Molina, Lima, Perú. Nicole Lidia Pineda Liñán.

Factores de mercado que determinan la preferencia por la mantequilla de nuez de Brasil (*bertholletia excelsa*) sobre la mantequilla de maní (*arachis hypogaea*) en estudiantes de la ULCB. Ximena Pollandt Vivanco.

Análisis de satisfacción del programa Qali Warma en relación a la alimentación en el Colegio Juana Alarco Dammert- Maria Almendra Chirinos Carrillo y Maria Margarita Avilés Vilchez-

Componentes del platillo balanceado para la aceptación del alumnado del IUEP Santísimo de Jesús Ica, 1° de secundaria 2018. Karime Jasauí Gorn y Paola Andrea Joo Sam –

Sustitución del colorante carmín por un colorante natural a base de ayrampo (*opuntia soherensii*) en la elaboración de salame. Valeria del Carmen Quispe Wong.

"El puré de palta como sustituto de la mantequilla en la elaboración de una masa hojaldré". Yeshua Micael Gonzales Torres y Vianka Jhosselyn Figueres Zamudio.

"Formulación y aceptabilidad de galletas fortificadas con hierro, para niños de 3 a 5 años en el C.E.I. 104- Virgen de la Puerta en el Distrito de la Victoria" Maria Milagros Dumet Sánchez y Medalit Martínez Gutierrez de la Fuente.

Acuerdo: conferir el título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias al bachiller Alfonso Isaias Vargas Huaco.

Acuerdo: Se aprueba las siguientes resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a este Consejo:

Resolución 076-CUULCB-2018: Modificar, a partir del 11 de septiembre del 2018, la dedicación al trabajo universitario del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz a Profesor Ordinario Principal Tiempo Parcial.

Resolución 077-CUULCB-2018: Incorporar el Programa de Empleabilidad en la Estructura Orgánica de la Universidad, como Programa dependiente del Vicerrectorado.

Resolución 078-CUULCB-2018: Aprobar el proyecto de Investigación Aplicada "reutilización de residuos orgánicos en restaurantes criollos de lima para creación de recetas gastronómicas novedosas - un estudio de caso"

Resolución 079-CUULCB-2018: aprobación de convenios con: *Nestlé Perú S.A. - Corporación Media Chakana S.A.C. - Hoteles Estelar del Perú S.A.C.- Sustainable Fishery Trade Sowing The Future S.A.C. - Belmond Perú S.A.*

Resolución 080-CUULCB-2018: aprobación de proyectos de tesis- Título: "*La red social Facebook en la elección del restaurante Osaka El polo*". Tesista: Arianna Cavagnaro Dam.

Título: "*Relación entre la calidad del servicio y la satisfacción del cliente en el restaurante La Panka la Molina*". Tesistas: Alexandra Cecilia de la Puente García - Alexandra Ranilla Gonzales

Título: "*Factores que afectan la elección de los comensales entre restaurantes de comida criolla y rápida del distrito de Los Olivos, julio-Septiembre 2018*" - Tesista: Kenny Luis Villegas Cabanillas - Anthony Mark Leon Lopez

Resolución 081-CUULCB-2018: Aprueba la equivalencia de créditos de la Universidad Le Cordon Bleu con créditos europeos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos): 1 Crédito ULCB = 1,5 ECTS. El fin es facilitar a los egresados su acceso a posgrados y movilidad estudiantil en Europa.

Resolución 052-CUULCB-2018- Aprueba Procedimiento de Capacitación Docente.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 13:30 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 5 – DICIEMBRE – 2018, 10.30 HORAS – Av. Salaverry 3180 Magdalena

Miembros del Consejo

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmou de Galfre, Dr. Augusto Dalmou García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe,

Ausente: Mg. Lieve Coppin,

Invitados:

Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal y Dr. Eduardo Menéndez, Jefe de investigación

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas de la sesión del 7 de noviembre del 2018.

Resolución de Licenciamiento.

Documentos del expediente de licenciamiento para ser declarados como confidenciales por la SUNEDU.

Viaje de la Decana de Administración y Negocios

Actualización del Reglamento De Tutoría Académica

Título profesional

Proyectos de tesis

Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueban las actas de la sesión del 7 de noviembre del 2018.

Acuerdo: Los responsables de las áreas cumplirán con la preparación y presentación oportuna de los documentos e información que indica la resolución de licenciamiento.

ULCB - Exigencias por la Resolución de Licenciamiento.							
Requerimiento	Plazos de presentación hasta:				Recomendaciones	Responsables	Acciones inmediatas / acordadas en sesión del 5/12/2018
	2018	2019	2020	2021			
Registro de postulantes e ingressantes		junio 2019 - diciembre 2019	junio 2020 - diciembre 2020	junio 2021 - diciembre 2021	Desde la inscripción definir exactamente la modalidad de postulación y de ingreso. Si el postulante viene de nuevo, registrarlo nuevamente y poner el código que corresponde al periodo en el que llega.	Admisión/ Comercial	Verificar con Sistemas
Estados de situación financiera y flujos en efectivo	diciembre 2018	junio 2019 - diciembre 2019	junio 2020 - diciembre 2020		Remitir a la SUNEDU en cada periodo indicado.	DAF/ Contabilidad	
Reportes de seguimiento de acciones que realizan los docentes que están en el plazo de adecuación para obtener la maestría y las medidas que adoptará respecto de aquellos docentes que no cumplan con obtener esos grados a noviembre 2020		Antes de inicio 2019 I (1 de abril) y 2019 II (26 de agosto)	Marzo 2020 I		Actualizar el status de cada docente en esta situación (se conoce quienes son), enviarles recordatorios, podríamos darle facilidades en el caso en que estén por sustentar la tesis(ordinarios). En el caso de contratados, luego de la evaluación docente requerirles que presenten los avances visados por la universidad en la que llevan la maestría, indicando la condición exacta en que se encuentran. Tener evidencias de lo actuado. Para el 2020 todos los docentes deberían tener mínimo el grado de maestro, indicando al docente que no lo logre la finalización del contrato y la no ratificación. Otro compromiso es contratar docentes con maestría y especializada en la carrera a dictar.	Vice Rectorado / Decanos	Se verá con la evaluación Docente. De requerir otros docentes para el 2019 ya tendríamos que estar buscando.
Plan de Ordinización docente		Compromiso: 4 docentes ordinizados	Compromiso: 5 docentes ordinizados		La comisión de evaluación docente puede proponerlo para el 2019. Para el 2020 los que ingresen a dirigir los nuevos programas y la Escuela de Pos grado deberían ser en condición de ordinarios.	Vice Rectorado/ RRHH	
Plan de investigación		Antes de inicio 2019 I (primera semana de marzo)			En enero deberíamos aprobar el plan de investigación, este plan debe contener las políticas, objetivos, presupuesto, metas, capacitación, etc. al 2019-2020 y 2021. Febrero debería ser el mes que se actualice la reglamentación de investigaciones (mayor rigurosidad a los proyectos de investigación y prioridad a los de innovación) y dotar de recursos al centro de investigación, tener en cuenta la última resolución de CONCYTEC que aprueba un nuevo Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	Jefatura de Investigación	Proponer el plan de investigación para su aprobación en el Consejo Universitario el 6 de febrero 2019 y presentarlo a la SUNEDU.
Reportes que contengan evidencias de la ejecución del plan de investigación aprobado		Antes de abril 2019 Presentar el plan a la SUNEDU. 2019 II antes del inicio presentar a SUNEDU evidencias de lo actuado en el 2019 I	Antes del inicio 2020 I y 2020 II Presentar a SUNEDU evidencias de lo actuado	Antes de inicio 2021 I y 2021 II Presentar a SUNEDU evidencia s de lo actuado	Registrar y tener en archivo todas las evidencias de la ejecución del plan de investigación aprobado para presentarlo a SUNEDU en el periodo que corresponda.	Jefatura de Investigación	
Fortalecimiento del programa de empleabilidad		Se presentó un plan de empleabilidad y de seguimiento al egresado.			Mejoras al programa de empleabilidad. Trabajar las acciones previstas en los planes de empleabilidad y de seguimiento al egresado. Registrar y tener evidencias de las acciones realizadas.	Jefe de Empleabilidad	Mejorar las alianzas para todas las carreras
Modelo educativo - mallas nuevas de las 4 carreras en funcionamiento					La resolución de licenciamiento hace mención al modelo educativo aprobado hasta en 3 párrafos, habla de: características de la formación de nuestros estudiantes; actores de la educación universitaria (docentes, estudiantes y metodologías) y las 4 competencias del egresado. Por lo cual habría que efectuar las acciones que indica la resolución que aprueba el modelo educativo y las nuevas mallas. Establecer los documentos académicos, el plan de sensibilización y el cuadro de equivalencias para la convalidación. Sumillas de los cursos nuevos acorde a las competencias aprobadas. Tomar la decisión del periodo académico en el que se implementará.	Vice Rectorado/ Decanos	
Nuevos programas					Establecer el periodo académico a partir del cual entrarán en funcionamiento: pre y posgrado y preparar el plan comercial.		
Plan estratégico 2018-2020 y plan de calidad					Plan aprobado y presentado con el licenciamiento. Existen avances a setiembre 2018. Remitir estos planes a todas las unidades ejecutoras con los avances informados a la SUNEDU y las próximas acciones a ejecutar.	Secretaría General	Enviar Plan estratégico 2018-2021 los miembros del Consejo con los avances presentados a la SUNEDU
Reglamentos y/o disposiciones que deben modificarse hasta el 2019 I					Reglamento General Reglamento de organización y funciones Reglamento de becas, categorización y recategorizaciones Reglamento de investigación Código de ética Políticas de investigación - Propiedad intelectual Reglamento disciplinario - Reglamento de Tribunal de Honor Reglamento docente Reglamento de admisión Reglamento académico De ser necesario reglamento de grados y títulos De ser necesario reglamento de Prácticas preprofesionales	Secretaría General/ GG / Asesor Legal	Avanzado, está a opinión del asesor legal

Actualización de la página web	diciembre 2018				Reglamento de Defensoría Universitaria	Secretaría General	
					Incorporar la historia de la ULCB, la que detalla Sunedu en el licenciamiento como antecedentes.		

Acuerdo: Aprobar el viaje de la Decana de Administración y Negocios, Mg. Coppin, del 2 al 21 de diciembre como profesor visitante del Master en Destinos Turísticos de Ostelea, Barcelona, España

Acuerdo: Aprobar la actualización del Reglamento De Tutoría Académica.

Acuerdo: Conferir título profesional de Lic. Gastronomía y Arte Culinario al bachiller, Cesar Baltazar Casas.

Acuerdo: Se aprueban los siguientes Proyectos de tesis:

Título: "Factores que influyen en la aceptación de pollo a la brasa en Santa Patricia y Camacho, La Molina, diciembre 2018"- Tesista: Luis Alonso Palomino Fuentes

Título: "Factores influyentes sobre desarrollo sostenible en familias agrícolas del pueblo de Namora, Cajamarca 2019" - Tesista: María Paz Calderón Jordán

Título: "Desarrollo y análisis de una bebida energizante a base de yerba mate, cáscara de naranja y menta" - Tesista: Josué Valverde Morales

Acuerdos: Aprobar las decisiones tomadas con cargo a dar cuenta:

Cronograma de evaluación de becas y recategorizaciones, periodo 2019 I.

Proyectos de tesis: Resolución N° 092-CU-ULCB-2018- Título: "Mousse a base de Sanky e Pitahaya y su aceptabilidad"-Tesistas: Hedi Stephany Enriquez Vásquez - Kevin José Guerra Chahuillco.

Título: "Factores socioeconómicos de un mercado tradicional considerados por los turistas extranjeros para su visita. Miraflores, Lima, noviembre-diciembre 2018" . -

Tesistas: Leonardo Pulgar Tamayo - Kleyder Quezada Morillo.

Título: "Proporción cúrcuma; colorante artificial y aceptabilidad de un red velvet en la Universidad Le Cordon Bleu"- Tesistas: Irina Vargas Martinez - Maria Gracia Talavera Vásquez.

Acuerdo: No se realizará sesión de consejo universitario en el mes de enero 2019.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 13:30 horas se dio por terminada la sesión.